

EVALUACIÓN CURSO 2022-2023



DEPARTAMENTOS DE INGLÉS Y FRANCÉS

❖ PROMOCIÓN AL SIGUIENTE CURSO

- i. El curso tiene **dos cuatrimestres** (septiembre – enero / febrero – junio)
- ii. La evaluación para poder promocionar al siguiente curso será **continua**, tendremos **dos pruebas evaluables por actividad de lengua en el primer cuatrimestre** y **tres pruebas evaluables por actividad de lengua en el segundo cuatrimestre**. La **nota cuatrimestral** de cada actividad de lengua será la **media resultante entre estas pruebas**.
- iii. En **enero** se realizará una **prueba final de cuatrimestre** para el alumnado del que **no se tengan suficientes evidencias en la evaluación continua** y el alumnado con **calificación negativa (menos de 5) en alguna de las actividades de lengua** en el primer cuatrimestre. Este alumnado realizará la **prueba de las actividades de lengua** de las que no haya realizado alguna de las pruebas evaluables del primer cuatrimestre o el resultado de la media final de la actividad de lengua sea menos de 5. **La nota de esta prueba final sustituirá a la media de las pruebas que el alumno/a hubiera realizado**.
- iv. En **junio** se realizará una **prueba final** para el alumnado del que **no se tengan suficientes evidencias en la evaluación continua** en el segundo cuatrimestre y el alumnado con **calificación negativa (menos de 5) en alguna de las actividades de lengua**. Este alumnado realizará la **prueba de las actividades de lengua** de las que no haya realizado alguna de las pruebas evaluables del segundo cuatrimestre o el resultado de la media final de la actividad de lengua sea menos de 5. **El resultado de esta prueba será la nota de evaluación final ordinaria para cada actividad de lengua**.

- v. En el caso de los **cursos de certificación**, la prueba será la **prueba de certificación**.
- vi. Cada actividad de lengua se superará con una nota mínima de 5 (media de pruebas de evaluación continua o prueba final) y será necesario tener un **5 en cada una de las actividades de lengua para promocionar**.
- vii. La nota final se obtendrá de la **media ponderada** de las notas de los dos cuatrimestres:
 1. La nota global de **primer cuatrimestre** tendrá un valor de **30%** en la nota total.
 2. La nota global del **segundo cuatrimestre** tendrá un valor de **70%** en la nota total.
 3. La nota total resultante de la media ponderada debe ser **igual o superior a 5 en cada una de las actividades de lengua**.
- viii. La **temporalización** de estas pruebas (primer cuatrimestre) está al final de este apartado.
- ix. Para promocionar deberá tener un **50% como mínimo en cada actividad de lengua**. Si en **junio** no lo consigue, en **septiembre** e podrán recuperar aquellas actividades de lengua en las que no se haya alcanzado el 50%.
- x. En el apartado “Plan de Centro” de nuestra web (www.eoipozoblanco.es) tienes las **hojas de observación** que se utilizarán para corregir las actividades de producción y mediación. A continuación se detalla cómo se llevará a cabo la calificación a partir de dichas hojas de observación.

CALIFICACIONES PARA LAS PRUEBAS DE PROMOCIÓN.

En los siguientes resúmenes se recogen las calificaciones para la promoción del alumnado, partiendo de la calificación de 5 como nota mínima para superar las actividades o ejercicios de Producción y Coproducción de Textos Orales y Escritos, así como de Mediación Escrita.

RESUMEN DE CALIFICACIONES PARA LA PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS DE TODOS LOS NIVELES.

10	Excelente. La actuación en la categoría así calificada es óptima y <u>va mucho más allá de lo requerido</u> . Cumple en <u>su totalidad los requisitos de la categoría</u> así calificada, mostrando muy pocas carencias y/o errores muy esporádicos y/o muy leves en dicha categoría. Evidencia <u>un nivel excelente dentro del nivel</u> .
9	Muy notable. La actuación en la categoría así calificada es casi óptima y <u>va más allá de lo requerido</u> . Cumple <u>casi en su totalidad los requisitos de la categoría así calificada</u> , mostrando muy pocas carencias y/o errores muy esporádicos y/o muy leves en dicha categoría. Evidencia un <u>nivel muy claramente superior al nivel</u> .

8	Notable. La actuación en la categoría así calificada <u>excede notablemente lo requerido</u> . Cumple satisfactoriamente <u>la mayor parte de los requisitos de la categoría</u> así calificada, mostrando pocas carencias y/o errores esporádicos y/o leves en dicha categoría. <u>Evidencia un nivel notablemente superior al nivel</u> .
7	Bueno. La actuación en la categoría así calificada <u>excede lo requerido</u> . Cumple satisfactoriamente <u>la mayoría de los requisitos de la categoría</u> así calificada, mostrando pocas carencias y/o errores esporádicos y/o leves en dicha categoría. Evidencia un <u>nivel sensiblemente superior</u> al nivel.
6.5	Correcto. La actuación en la categoría así calificada <u>excede ligeramente lo requerido</u> . Cumple satisfactoriamente <u>gran parte de los requisitos de la categoría</u> así calificada, mostrando algunas carencias y/o errores esporádicos y/o leves en dicha categoría. Evidencia un <u>nivel relativamente superior</u> al nivel.
5	Suficiente. La actuación en la categoría así calificada se ajusta exactamente a lo requerido. Cumple suficientemente <u>los requisitos básicos de la categoría así calificada</u> , mostrando carencias usuales y/o errores habituales y/o relativamente leves en dicha categoría, todos los cuales son naturales en el nivel. Evidencia un nivel claramente equivalente al nivel.
4	Ligeramente insuficiente. La actuación en la categoría así calificada <u>se acerca solo en parte a lo requerido</u> . Cumple <u>solo algunos de los requisitos de la categoría así calificada</u> , mostrando algunas carencias ocasionales y/o errores relativamente frecuentes y/o relativamente graves en dicha categoría. <u>Evidencia un nivel inferior (aunque relativamente cercano) al nivel</u> .
2.5	Insuficiente. La actuación en el criterio así calificado <u>se acerca poco a lo requerido</u> . Cumple <u>pocos de los requisitos</u> de la categoría así calificada, mostrando algunas carencias ocasionales y/o errores relativamente frecuentes y/o relativamente graves en dicho criterio. <u>Evidencia un nivel inferior al nivel</u> .
1	Muy insuficiente. La actuación en la categoría así calificada <u>dista mucho de lo requerido</u> . <u>Apenas cumple algunos de los requisitos</u> de la categoría así calificada, mostrando carencias y/o errores muy frecuentes, graves y generalizados en dicha categoría. <u>Evidencia un nivel muy claramente inferior al nivel</u> .
0	Esta calificación únicamente se podrá otorgar en una de las dos circunstancias siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • La muestra es insuficiente y/o inadecuada incluso para justificar la nota más baja en estatarea. • Se aparta claramente de los requisitos de la tarea propuesta.

RESUMEN DE CALIFICACIONES PARA LA MEDIACIÓN ESCRITA DE TODOS LOS NIVELES.

10	Excelente. La actuación en el criterio así calificado es óptima y <u>va mucho más allá de lo requerido</u> . Cumple en su <u>totalidad los requisitos del criterio</u> así calificado, mostrando muy pocas carencias y/o errores muy esporádicos y/o muy leves en dicho criterio.
9	Muy notable. La actuación en el criterio así calificado es casi óptima y <u>va más allá de lo requerido</u> . Cumple <u>casi en su totalidad los requisitos del criterio</u> así calificado, mostrando muy pocas carencias y/o errores muy esporádicos y/o muy leves en dicho criterio.
8	Notable. La actuación en el criterio así calificado <u>excede notablemente lo requerido</u> . Cumple <u>la mayor parte los requisitos del criterio</u> así calificado, mostrando muy pocas carencias y/o errores muy esporádicos y/o muy leves en dicho criterio.



7	Bueno. La actuación en el criterio así calificado <u>excede lo requerido</u> . Cumple satisfactoriamente <u>la mayoría de los requisitos del criterio</u> así calificado, mostrando pocas carencias y/o errores esporádicos y/o leves en dicho criterio.
6.5	Correcto. La actuación en el criterio así calificado <u>excede ligeramente lo requerido</u> . Cumple satisfactoriamente <u>gran parte de los requisitos del criterio</u> así calificado, mostrando pocas carencias y/o errores esporádicos y/o leves en dicho criterio.
5	Suficiente. La actuación en el criterio así calificado <u>se ajusta exactamente a lo requerido</u> . Cumple suficientemente <u>la totalidad de los requisitos básicos del criterio</u> así calificado, mostrando carencias usuales y/o errores habituales y/o relativamente leves en dicho criterio, todos los cuales son naturales en el nivel.
4	Ligeramente insuficiente. La actuación en el criterio así calificado <u>se acerca solo en parte a lo requerido</u> . Cumple solo <u>algunos de los requisitos del criterio</u> así calificado, mostrando algunas carencias usuales y/o relativamente frecuentes y/o relativamente graves en dicho criterio.
2.5	Insuficiente. La actuación en el criterio así calificado <u>se acerca poco a lo requerido</u> . Cumple <u>pocos de los requisitos del criterio</u> así calificado, mostrando algunas carencias ocasionales y/o errores relativamente frecuentes y/o relativamente graves en dicho criterio.
1	Muy insuficiente. La actuación en el criterio así calificado <u>dista mucho de lo requerido</u> . <u>Apenas cumple algunos de los requisitos del criterio</u> así calificado, mostrando carencias y/o errores muy frecuentes, graves y generalizados en dicho criterio.
0	Esta calificación únicamente se podrá otorgar en una de las dos circunstancias siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • La muestra es insuficiente y/o inadecuada incluso para justificar la nota más baja en estatura. • Se aparta claramente de los requisitos de la tarea propuesta.

❖ El código de colores que utilizamos para corregir ese el siguiente:



- **Verde**: aspectos positivos que demuestran un nivel adecuado.
- **Rojo**: errores en estructuras del nivel o similares.
- **Amarillo**: errores graves por ser en estructuras de nivel inferiores o muy básicos.

No existe un número de aciertos o errores con los que aprobar o suspender, se trata más bien de la adecuación general de la tarea a los contenidos y objetivos del nivel, aspecto que se reflejará en la rúbrica correspondiente.

❖ **1er CUATRIMESTRE**

ACTIVIDADES DE LENGUA	PRUEBA 1	PRUEBA 2
Comprensión de textos escritos <input type="checkbox"/>	Semana del 24 al 30 de octubre	Semana del 12 al 18 de diciembre
Comprensión de textos orales <input type="checkbox"/>	Semana del 7 al 13 de noviembre	Semana del 9 al 15 enero
Mediación 	Semana del 7 al 13 de noviembre	Semana del 9 noviembre al 15 enero
Producción y cop textos escritos 	Semana del 24 al 30 de octubre	Semana del 12 al 18 de diciembre
Producción y cop textos orales <input type="checkbox"/>	Semana del 21 al 27 de noviembre	Semana del 16 al 22 de enero

❖ 2º CUATRIMESTRE

ACTIVIDADES DE LENGUA	PRUEBA 3	PRUEBA 4	PRUEBA 5
Comprensión de textos escritos □	Semana del 6 al 12 de febrero	Semana del 6 al 12 de marzo	Semana del 24 a de abril
Comprensión de textos orales □	Semana del 20 al 26 de febrero	Semana del 20 al 26 de marzo	Semana del 8 a de mayo
Mediación 	Semana del 6 al 12 de marzo	Semana del 10 al 16 de abril	Semana del 8 a de mayo
Producción y cop textos escritos  □	Semana del 6 al 12 de febrero	Semana del 20 al 26 de marzo	Semana del 24 a de abril
Producción y cop textos orales □	Semana del 20 al 26 de febrero	Semana del 10 al 16 de abril	Semana del 22 a de mayo

❖ CERTIFICACIÓN

- Si además el alumnado quiere realizar la prueba de certificación del nivel que está cursando, en **abril** podrá solicitarlo en nuestra secretaría. Esto no supone tasas adicionales.
- Para obtener la certificación, deberá tener una media del **65% como mínimo** entre las cinco actividades de lengua, teniendo un **50% o más en todas ellas**.
- Si la media global no llega a ese 65%, en **septiembre** podrás presentarte a

aquellas actividades de lengua en las que tengas **menos del 65%**. La nota final de cada actividad de lengua será la **más alta** de las dos convocatorias.

- Las pruebas de mediación, producción y coproducción de textos orales, y producción y coproducción de textos escritos se corregirán con las **rúbricas oficiales** publicadas por la Consejería de Educación y Deporte. Puedes encontrarlas en el apartado “Plan de Centro” de nuestra web (www.eoipozoblanco.es).

A continuación se detalla cómo se llevará a cabo la calificación a partir de dichas hojas de observación.

RESUMEN DE CALIFICACIONES PARA LA PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS DE TODOS LOS NIVELES. (Según la guía del profesorado de la Consejería de Educación).

10	Excelente. La actuación en la categoría así calificada es óptima y va mucho más allá de lo requerido. Cumple en su <u>totalidad los requisitos de la categoría</u> así calificada, mostrando muy pocas carencias y/o errores muy esporádicos y/o muy leves en dicha categoría. Evidencia un nivel excelente dentro del nivel.
9	Muy notable. La actuación en la categoría así calificada es casi óptima y va más allá de lo requerido. Cumple <u>casi en su totalidad los requisitos de la categoría</u> así calificada, mostrando muy pocas carencias y/o errores muy esporádicos y/o muy leves en dicha categoría. Evidencia un nivel muy claramente superior al nivel.
8	Notable. La actuación en la categoría así calificada excede notablemente lo requerido. Cumple muy satisfactoriamente <u>la mayor parte de los requisitos de la categoría</u> así calificada, mostrando pocas carencias y/o errores esporádicos y/o leves en dicha categoría. Evidencia un nivel notablemente superior al nivel.
7	Bueno. La actuación en la categoría así calificada excede ligeramente lo requerido. Cumple satisfactoriamente <u>la mayoría de los requisitos de la categoría</u> así calificada, mostrando pocas carencias y/o errores esporádicos y/o leves en dicha categoría. Evidencia un nivel relativamente superior al nivel.
6,5	Suficiente. La actuación en la categoría así calificada se ajusta exactamente a lo requerido. Cumple suficientemente <u>los requisitos básicos de la categoría</u> así calificada, mostrando carencias usuales y/o errores habituales y/o relativamente leves en dicha categoría, todos los cuales son naturales en el nivel. Evidencia un nivel claramente equivalente al nivel.
5	Ligeramente insuficiente. La actuación en la categoría así calificada se acerca solo en parte a lo requerido. Cumple <u>solo algunos de los requisitos de la categoría</u> así calificada, mostrando algunas carencias ocasionales y/o errores relativamente frecuentes y/o relativamente graves en dicha categoría. Evidencia un nivel inferior (aunque relativamente cercano) al nivel.
4	Insuficiente. La actuación en la categoría así calificada se acerca poco a lo requerido. Cumple <u>pocos de los requisitos de la categoría</u> así calificada, mostrando numerosas carencias y/o errores frecuentes y/o graves en dicha la categoría. Evidencia un nivel inferior al nivel.

2,5	Muy insuficiente. La actuación en la categoría así calificada se acerca muy poco a lo requerido. Cumple <u>muy pocos de los requisitos de la categoría</u> así calificada, mostrando carencias muy generalizadas y/o errores muy frecuentes y/o muy graves en dicha categoría. Evidencia un nivel notablemente inferior al nivel.
1	Completamente insuficiente. La actuación en la categoría así calificada dista mucho de lo requerido. Apenas cumple <u>algunos de los requisitos de la categoría</u> así calificada, mostrando carencias y/o errores muy frecuentes, graves y generalizados en dicha categoría. Evidencia un nivel muy claramente inferior al nivel.
0	Esta calificación únicamente se podrá otorgar en una de las dos circunstancias siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • La muestra es insuficiente y/o inadecuada incluso para justificar la nota más baja en esta tarea. • Se aparta claramente de los requisitos de la tarea propuesta.

RESUMEN DE CALIFICACIONES PARA LA MEDIACIÓN ESCRITA DE TODOS LOS NIVELES.
(Según guía del profesorado de la Consejería de Educación)

10	Excelente. La actuación en el criterio así calificado es óptima y va mucho más allá de lo requerido. Cumple en su <u>totalidad los requisitos del criterio</u> así calificado, mostrando muy pocas carencias y/o errores muy esporádicos y/o muy leves en dicho criterio.
9	Muy notable. La actuación en el criterio así calificado es casi óptima y va más allá de lo requerido. Cumple <u>casi en su totalidad los requisitos del criterio</u> así calificado, mostrando muy pocas carencias y/o errores muy esporádicos y/o muy leves en dicho criterio.
8	Notable. La actuación en el criterio así calificado excede notablemente lo requerido. Cumple muy satisfactoriamente <u>la mayor parte de los requisitos del criterio así calificado</u> , mostrando pocas carencias y/o errores esporádicos y/o leves en dicho criterio.
7	Bueno. La actuación en el criterio así calificado excede ligeramente lo requerido. Cumple satisfactoriamente <u>la mayoría de los requisitos del criterio</u> así calificado, mostrando pocas carencias y/o errores esporádicos y/o leves en dicho criterio.
6.5	Suficiente. La actuación en el criterio así calificado se ajusta exactamente a lo requerido. <u>Cumple suficientemente la totalidad de los requisitos del criterio</u> así calificado, mostrando carencias usuales y/o errores habituales y/o relativamente leves en dicho criterio, todos los cuales son naturales en el nivel.
5	Ligeramente insuficiente. La actuación en el criterio así calificado se acerca poco a lo requerido. Cumple <u>solo algunos de los requisitos del criterio</u> así calificado, mostrando algunas carencias ocasionales y/o errores relativamente frecuentes y/o relativamente graves en dicho criterio.
4	Insuficiente. La actuación en el criterio así calificado se acerca solo en parte a lo requerido. Cumple <u>pocos de los requisitos del criterio</u> así calificado, mostrando numerosas carencias y/o errores frecuentes y/o graves en dicho criterio.
2.5	Muy insuficiente. La actuación en el criterio así calificado se acerca muy poco a lo requerido. Cumple <u>muy pocos de los requisitos del criterio</u> así calificado, mostrando carencias muy generalizadas y/o errores muy frecuentes y/o muy graves en dicho criterio.
1	Completamente insuficiente. La actuación en el criterio así calificado dista mucho de lo requerido. <u>Apenas cumple algunos de los requisitos del criterio</u> así calificado, mostrando carencias y/o errores muy frecuentes, graves y generalizados en dicho criterio.

0	Esta calificación únicamente se podrá otorgar en una de las dos circunstancias siguientes: <ul style="list-style-type: none">• La muestra es insuficiente y/o inadecuada incluso para justificar la nota más baja en esta tarea.• Se aparta claramente de los requisitos de la tarea propuesta.
---	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

- **** LA PROMOCIÓN AL CURSO SIGUIENTE NO IMPLICA LA CERTIFICACIÓN DEL NIVEL.**
- **** LA CERTIFICACIÓN DEL NIVEL IMPLICA PROMOCIÓN AL SIGUIENTE CURSO.**